



FRANCISCO JAVIER ERASO BUSTOS <francisco.eraso@ambientebogota.gov.co>

Socialización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS Decreto 484 de 2024 y programación mesa de trabajo

3 mensajes

Erika Licedt Vidarte Cuellar <Erika.Vidarte@uaesp.gov.co>

26 de junio de 2025, 10:59

Para: "francisco.eraso@ambientebogota.gov.co" <francisco.eraso@ambientebogota.gov.co>

Buen día, cordial saludo

De una manera muy respetuosa envié la invitación mesa de trabajo, Socialización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS Decreto 484 de 2024 . informamos que la jornada de socialización se llevará a cabo el día 27 de junio de 2025 vía Teams en el horario de 10:00 am a 12m.

Erika Vidarte Cuellar

Contratista RBL

IMPORTANTE: En caso de que su buzón de correo institucional UAESP reciba esta comunicación en horas no hábiles, favor tenerla por recibida a partir del inicio de su jornada laboral ordinaria o de actividades contractuales, y tramitarla en el curso de las mismas, en la forma y plazo que se indique o corresponda normativamente.

ADVERTENCIA:

Este documento, sus anexos y contenidos son propiedad de la UAESP, puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por lo tanto, su uso indebido o para propósitos ajenos al ejercicio funcional o contractual suscrito con la entidad se encuentra prohibido por la legislación vigente. La UAESP, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información u opinión(es) contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones o actividades de quien lo envía, o no están acordes a los mandatos legales y constitucionales que le fueron establecidos. El acceso al contenido de este correo por persona diferente al destinatario no está autorizado por la UAESP. El que de forma irregular o ilícita sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores o contratistas del Estado que reciban este mensaje están obligados a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás , en cumplimiento con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, los datos consignados en este correo tienen carácter de reserva y confidencialidad, serán recolectados y utilizados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos a nivel interno y/o distrital, los cuales en cumplimiento del artículo 3, numeral 3, del decreto distrital 371 de 2010, serán registrados en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha. Igualmente, podrá solicitar su actualización o eliminación de estos cuando lo considere necesario escribiendo a uaesp@uaesp.gov.co o por los diferentes canales de atención. Puede consultar nuestra Política para el Tratamiento de Datos Personales. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la UAESP a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

3 adjuntos

**Decreto 484 de 2024 (4).pdf**

3575K

**DTS_PGIRS_2024_Socializacion_ajustes (2).pdf**

6863K

**120252000126891_00001_erikavidarte_1749696107 (1).pdf**

275K

FRANCISCO JAVIER ERASO BUSTOS <francisco.eraso@ambientebogota.gov.co>

26 de junio de 2025, 11:06

Para: MANUEL LEONARDO TELLEZ BELTRAN <manuel.tellez@ambientebogota.gov.co>

Leo porfa asistir a esta reunión. No se si tu tienes claro este tema o de qué áreas más están trabajando sobre esta implementación.

[El texto citado está oculto]

--

SECRETARÍA DE
AMBIENTE**FRANCISCO JAVIER ERASO BUSTOS**

COORDINADOR GRUPO DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES

SUBDIRECCION DE ECOURBANISMO Y GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL

Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 3778899 Ext.8875

3 adjuntos



Decreto 484 de 2024 (4).pdf

3575K



DTS_PGIRS_2024_Socializacion_ajustes (2).pdf

6863K



120252000126891_00001_erikavidarte_1749696107 (1).pdf

275K

Erika Licedt Vidarte Cuellar <Erika.Vidarte@uaesp.gov.co>

26 de junio de 2025, 12:23

Para: "francisco.eraso@ambientebogota.gov.co" <francisco.eraso@ambientebogota.gov.co>

Me puedes rectificar el correo de la otra persona. Manuel Téllez , me revota cuando envió la invitación. gracias

De: Erika Licedt Vidarte Cuellar

Enviado: jueves, 26 de junio de 2025 10:59

Para: francisco.eraso@ambientebogota.gov.co <francisco.eraso@ambientebogota.gov.co>

Asunto: Socialización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS Decreto 484 de 2024 y programación mesa de trabajo

[El texto citado está oculto]